

**PÚBLICO**

**Índice AI: ASA 36/006/2003/s**

**3 de octubre de 2003**

**Más información (actualización núm. 2) sobre AU 177/03 (ASA 36/001/2003/s, del 19 de junio de 2003) y su actualización (ASA 36/004/2003/s, del 26 de septiembre de 2003) - Ejecución inminente**

**SINGAPUR**

**Arunprakash Vaithilingam, de 24 años, ciudadano indio**

---

Amnistía Internacional lamenta informarles de que Arunprakash Vaithilingam fue ejecutado en la horca a las 6am del 3 de octubre en la cárcel de Changi, en Singapur.

Arunprakash Vaithilingam, trabajador migratorio indio, fue condenado a muerte en diciembre de 2002 por el asesinato de su compañero de habitación, apuñalado durante una pelea de borrachos. En su juicio, Arunprakash Vaithilingam declaró que no quería matar a su compañero y que, en cuanto se dio cuenta de que estaba herido, lo llevó corriendo al hospital. A pesar de las declaraciones de los testigos presenciales, el Tribunal Superior de Singapur declaró a Arunprakash Vaithilingam culpable de asesinato, un delito para el que es preceptiva la pena de muerte.

Según los informes, Arunprakash Vaithilingam es la decimotercera persona ejecutada este año en Singapur, país cuya población supera ligeramente los cuatro millones de habitantes y que se considera uno de los que tienen el mayor índice de ejecuciones per cápita del mundo.

**Gracias a todos los que enviaron llamamientos en favor de Arunprakash Vaithilingam. No son necesarias más acciones por parte de la Red de Acción Urgente.**